



Proporción de concejalías ocupadas por mujeres en los gobiernos locales

| | |
|----------------------------------|--|
| Indicador Naciones Unidas | 5.5.1. Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales |
| Meta | 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública |
| Objetivo | 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas |

| | |
|-------------------------------|--|
| Definición | Número de concejalías ocupadas por mujeres respecto del total de concejalías existentes en los gobiernos locales |
| Fórmula teórica | $PCGL_{mujeres}^t = \frac{CGL_{mujeres}^t}{CGL_{mujeres}^t + CGL_{hombres}^t} \cdot 100$ <p>donde:</p> <p>$CGL_{mujeres}^t$ concejalías en los gobiernos locales ocupadas por mujeres en el año t</p> <p>$CGL_{hombres}^t$ concejalías en los gobiernos locales ocupadas por hombres en el año t</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuentes de información | Mujeres en cifras, Ministerio de Igualdad |
| Periodicidad | Anual |

| | |
|----------------------|--|
| Observaciones | |
|----------------------|--|

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas